

DECRETO 047 DE 2022

(enero 17)

D.O. 51.920, enero 17 de 2022

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase al doctor Germán Escobar Morales, identificado con cédula de ciudadanía número 14636014, en el empleo de Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social.

Artículo 2°. Comunicación. Corresponderá a la Secretaría General del Ministerio de Salud y Protección Social la comunicación del presente acto administrativo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su publicación:

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de enero de 2022.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Salud y Protección Social,

Fernando Ruiz Gómez.